GLOBAL SECURITY

ESTUDIO DE MERCADO VIGILANCIA

Bucaramanga, 04 de mayo de 2026

Señores
TRANSITO DE BUCARAMANGA

Respetados Señores:

La seguridad efectiva inicia con la correcta comprensión del entorno y de los riesgos asociados a cada operación. Bajo este principio, nos permitimos presentar nuestra empresa como un aliado estratégico en la gestión integral de la seguridad, orientado no solo a la vigilancia, sino a la prevención, control y mejora continua de los escenarios de riesgo.

Nuestra organización presta servicios de seguridad y vigilancia privada con un enfoque técnico y consultivo, partiendo del análisis de las condiciones específicas de cada cliente: ubicación, dinámica operativa, flujo de personas, activos críticos y antecedentes de riesgo. A partir de este diagnóstico, estructuramos esquemas de seguridad eficientes, sostenibles y alineados con la normatividad vigente.

En este sentido, adjuntamos la cotización correspondiente, la cual contempla personal seleccionado bajo estrictos criterios de idoneidad, formación certificada, acompañamiento permanente de supervisión y procedimientos operativos claramente definidos.

GLOBAL SECURITY

COTIZACION PROPUESTA ECONOMICA SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA ESPECIALIZADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA ARMADA Y MOVIL PARA LA DIRECCION DE TRANSITO VALORES									
VALORES DEL 1 AL 30 DE JUNIO									
DESCRIPCION DEL SERVICIO	TARIFA VALOR UNITARIO RESOLUCION SUPERVIGILANCIA	SEGURO DE VIDA	AYS 10% O EL 8%	SUBTOTAL UNITARIO	AIU 10% BASE INFORMATIVA	ESTAMPILLAS GRAVAMENES ORDENANZALES 8%	IVA (19%)	COSTO UNITARIO MES INCLUIDO IVA UN (1) SERVICIO	VALOR UN DIA
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	17,106,342	3,600	1,368,795	18,478,737	1,847,874	147,830	351,096	18,977,663	632,589
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	17,106,342	3,600	1,710,994	18,820,936	1,882,094	150,567	357,598	19,329,101	644,303
SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	5,009,790	2,400	400,975	5,413,165	541,316	43,305	102,850	5,559,320	277,966
SERVIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNOLOGICOS	3,505,843	-	-	3,505,843	350,584	28,047	666,110	4,200,000	140,000

VALORES DEL 1 AL 14 DE JULIO									
DESCRIPCION DEL SERVICIO	TARIFA VALOR UNITARIO RESOLUCION SUPERVIGILANCIA	SEGURO DE VIDA	AYS 10% O EL 8%	SUBTOTAL UNITARIO	AIU 10% BASE INFORMATIVA	ESTAMPILLAS GRAVAMENES ORDENANZALES 8%	IVA (19%)	COSTO UNITARIO MES INCLUIDO IVA UN (1) SERVICIO	VALOR UN DIA
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	17,246,414	3,600	1,380,001	18,630,015	1,863,002	149,040	353,970	19,133,026	637,768
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	17,246,414	3,600	1,725,001	18,975,016	1,897,502	151,800	360,525	19,487,341	649,578
SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION	5,050,811	2,400	404,257	5,457,468	545,747	43,660	103,692	5,604,820	280,241
SERVIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNOLOGICOS	3,505,843	-	-	3,505,843	350,584	28,047	666,110	4,200,000	140,000

GLOBAL SECURITY

VALORES DEL 15 DE JULIO									
DESCRIPCION DEL SERVICIO	TARIFA VALOR UNITARIO RESOLUCION SUPERVIGILANCIA	SEGURO DE VIDA	AYS 10% O EL 8%	SUBTOTAL UNITARIO	AIU 10% BASE INFORMATIVA	ESTAMPILLAS GRAVAMENES ORDENANZALES 8%	IVA (19%)	COSTO UNITARIO MES INCLUIDO IVA UN (1) SERVICIO	VALOR UN DIA
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	17,876,740	3,600	1,430,427	19,310,767	1,931,077	154,486	366,905	19,832,158	661,072
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	17,876,740	3,600	1,788,034	19,668,374	1,966,837	157,347	373,699	20,199,420	673,314
SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	5,235,410	2,400	419,025	5,656,834	565,683	45,255	107,480	5,809,569	290,478
SERVIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNOLOGICOS	3,505,843	-	-	3,505,843	350,584	28,047	666,110	4,200,000	140,000

Nuestro modelo de trabajo prioriza la disciplina operativa, la comunicación constante y el control del servicio, garantizando estabilidad, continuidad y calidad en la prestación.

Adicionalmente, contamos con capacidades de apoyo tecnológico y supervisión estratégica que fortalecen la gestión de seguridad, permitiendo identificar oportunidades de mejora, reducir incidentes y optimizar recursos. Nuestro compromiso va más allá del cumplimiento contractual, buscando generar confianza, respaldo operativo y resultados verificables en el tiempo.

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta y quedamos atentos para ampliar la información, realizar los ajustes que consideren necesarios o acompañarlos en la definición del esquema de seguridad más adecuado para su organización.

Atentamente,

SERGIO MAURICIO SALCEDO DURAN
Representante Legal
Cedula. No.: 91.480.580 De Bucaramanga

COM-COT-9533-2026
lunes, 4 de mayo de 2026

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

TARIFA VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO/MES	PROMEDIO GENERAL (DIA)
1	SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	$ 18.979.160,47	$ 632.638,68
2	SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	$ 19.330.626,40	$ 644.354,21
3	SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	$ 5.558.266,13	$ 277.913,31
4	SERVICIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNLOGICOS	GLOBAL / DIA	$ 5.990.000,00	$ 199.666,67

TARIFA VIGENTE DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2026				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO/MES	PROMEDIO GENERAL (DIA)
1	SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	$ 19.134.523,17	$ 637.817,44
2	SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	$ 19.488.866,19	$ 649.628,87
3	SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	$ 5.603.765,89	$ 280.188,29
4	SERVICIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNLOGICOS	GLOBAL / DIA	$ 5.990.000,00	$ 199.666,67

TARIFA VIGENTE DEL 15 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO/MES**	**PROMEDIO GENERAL (DIA)**
1	SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	**$ 19.833.655,34**	$ 661.121,84
2	SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	**$ 20.200.945,25**	$ 673.364,84
3	SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO /DIA	**$ 5.808.514,81**	$ 290.425,74
4	SERVICIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNLOGICOS	GLOBAL / DIA	**$ 5.990.000,00**	$ 199.666,67

CONDICIONES COMERCIALES
NOTA. Esta cotizacion se presenta y se indica de manera expresa que incluye IVA y demas tasas, gravamenes departamentales y municipales en un porcentaje equivalente del 8.0% (estampillas)
Que de conformidad con lo dispuesto Ley 2101 de 2021 del 15 de julio de 2021, por medio del cual modifica las normas laborales en el sentido de reducir la jornada laboral de 48 a 42 horas semanales, con una implementación gradual, la cual finaliza el 15 de julio de 2026, el Ministerio del Trabajo y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, hicieron precisiones respecto de la reducción de la jornada laboral para el sector de la vigilancia y la seguridad privada en concordancia con la Ley 2466 del 25 de junio de 2025 “Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia’’ las cuales impactan al sector de la vigilancia y seguridad privada en los artículos 10 y 14 del Código Sustantivo del Trabajo en lo relativo a la remuneración del trabajo diurno y nocturno, y la remuneración en días de descanso obligatorio, en los siguientes términos: • A partir del 1 de julio de 2025, se debe reconocer un 80% de recargo para el trabajo desarrollado durante los días de descanso obligatorio o días de fiesta. * A partir del 25 de diciembre de 2025, se extiende el horario nocturno, el cual queda comprendido entre las diecinueve horas (7:00 p.m.) y las seis horas del día siguiente (6:00 a.m.). * • A partir del 1 de julio de 2026, se debe reconocer un 90% de recargo para el trabajo desarrollado durante los días de descanso obligatorio o días de fiesta. *• A partir del 1 de julio de 2027, se debe calcular un 100% de recargo para el trabajo desarrollado durante los días de descanso obligatorio o días de fiesta. * Que la tarifa regulada en la presente resolución será aplicable en consonancia con la implementación gradual establecida en el artículo 3 de la Ley 2101 de 2021 sobre la reducción de la jornada laboral, y la Ley 2466 de 2025 a partir del 01 de julio de 2025, y para tal efectose implentará de manera gradual.

Que de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la Resolución No. 20251000059517CS del 08 de agosto de 2025, la superintendencia actualiza las tarifas mínimas para el cobro de servicios de vigilancia y seguridad privada veinticuatro (24) horas, treinta (30) días al mes, con arma, sin arma y con medio canino, así:

Empresas armadas con medio humano: La tarifa para cubrir los costos laborales y operativos será el equivalente a:

- 9,24 SMMLV a partir del 1 de julio del año 2025.
- 9,53 SMMLV a partir del 15 de julio de 2025.
- 9,77 SMMLV a partir del 25 de diciembre de 2025.
- 9,85 SMMLV a partir del 01 de julio de 2026.
- 10,21 SMMLV a partir del 15 de julio de 2026.
- 10,38 SMMLV a partir del 01 de julio de 2027.

A las tarifas anteriormente descritas, se sumará el 10%, 8% y 11% del monto calculado para cubrir gastos administrativos y de supervisión según corresponda la modalidad de armas, sin armas o con medio canino.

Las tarifas cotizadas se realizarán con una proyección de SMMLV de $ 1 .750,905 para el año 2026, más la póliza de seguro de vida colectivo y el salario mínimo podrá ser ajustado de acuerdo con lo decretado por el Gobierno Nacional para el año 2026, lo anterior acorde a la CIRCULAR EXTERNA 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025 expedida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA emita para el cobro de las tarifas.

La finalidad de nuestros servicios hace relación a disminuir y prevenir las amenazas que afecten o puedan afectar la vida, la integridad o las personas, el tranquilo ejercicio de legítimos derechos sobre bienes de quien recibe su protección, sin alterar o perturbar las condiciones para el ejercicio de los derechos y libertades públicas de la ciudadanía y sin invadir la órbita de competencia reservada a las autoridades. En este sentido se puede decir que el desarrollo de sus labores la obligación es de medio y no de resultado.



RICARDO ROMERO BAYONA
C.C. 79.404.102 de Bogotá
Representante Legal
DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LTDA
Nit. 901.153.192-0
Dirección: Carrera 22 No. 83 -63 Barrio el Polo
Ciudad: Bogotá D.C.
Teléfono: 6017036365
Email: dir.comercial@deteccionltda.com

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER

"COOPVIGSAN CTA"

SEÑORES

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

Bucaramanga, 30 de Abril de 2026

Señores:
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
La ciudad

ASUNTO: Cotización del Servicio de Vigilancia para el año 2026

REFERENCIA: Respuesta Oficio 021-2026 cotización de servicios de control y vigilancia de fecha Abril 28 de 2026

Cordial Saludo

Nos complace presentar la **COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER "COOPVIGSAN CTA" NIT. 890.210.914-7** la cual es una entidad cooperativa de trabajo asociado con más de TREINTA (30) años de experiencia en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada a los diferentes sectores de la economía del país.

Operamos dentro del marco legal establecido y por tanto contamos con las licencias de funcionamiento expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y los Ministerios de Defensa y Comunicaciones. Así mismo, amparamos a nuestros clientes a través de Pólizas de Cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual y las Pólizas colectivas de vida para nuestro talento humano.

Con la credibilidad y confianza que nos da permanecer más de treinta años en el mercado, ofrecemos nuestro portafolio de servicios de seguridad integral en las siguientes modalidades.

- Vigilancia fija y móvil
- Servicio de escolta a personas vehículos y mercancías
- Sistema de monitoreo de alarmas
- Estudios de Seguridad

Sabemos que tienen muchas opciones al seleccionar el servicio de vigilancia y seguridad privada, por tanto, agradecemos de antemano su preferencia por nuestra Cooperativa.

La Cooperativa tiene su oficina principal en la ciudad de Bucaramanga y contamos con Sucursal en Cúcuta, Bogotá y Agencias en Pamplona, Barrancabermeja, San Gil Arauca, y Tunja,

Principal: Calle 65 Nº 24-38 Tel: 6076912733 Celular 317 7432195 . Bucaramanga – Colombia.
Sucursal: Bogota, D, C-Cúcuta Agencias: Arauca (Arauca), Barrancabermeja-San Gil (Sant)Pamplona (Nte. Sant) Tunja (Boy)
E-MAIL: dasistentegerencia@coopvigsan.co coopvigsanltda@yahoo.es

RAZON SOCIAL	**COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER "COOPVIGSAN CTA"**
NIT	**890.210.914-7**
REPRESENTANTE LEGAL	**HUGO IGNACIO ORTIZ CAMACHO** **C.C. 17.951.040 de Fonseca (Guaj.)**
DOMICILIO PRINCIPAL	**BUCARAMANGA** **Calle 65 No. 24-38 La Victoria** **Teléfonos: 6578457- 6436930 - 6572226**
CORREO ELECTRONICO	coopvigsanltda@yahoo.es
CONTACTO COMERCIAL 24/7	dasistentegerencia@coopvigsan.co CEL. **316 5228795** Roque Julio Rodríguez Osorio

Atentamente,

HUGO IGNACIO ORTIZ CAMACHO
Representante Legal
COOPVIGSAN CTA.

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

COTIZACION TARIFA SUPERVIGILANCIA AÑO 2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y SALVAGUARDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TENENCIA, POSESIÓN O DOMINIO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA.

COOPVIGSAN cuenta con Licencia de Funcionamiento según Resolución **20161400093527 del 04 de noviembre del 2.016**, con renovación por el termino de diez (10) años según resolución número **20204440016617 del 24 de abril de 2020** para la prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada en las modalidades de Vigilancia Fija, Móvil, Escolta a personas, vehículos y mercancías, expedida por La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Resolución No. **02467 DEL 15 DE JULIO DEL 2022**

VALORES TARIFA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO/MES (Hasta el 30 de junio	VALOR UNITARIO /DIA hasta el 30 de junio
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	**18.977.490**	632.583,00
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	**19.328.940**	644.298,00
SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	**8.337.390**	277.913,00

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020
"COOPVIGSAN CTA"

SERVICIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNLOGICOS	GLOBAL	1	**3.600.000**	120.000,00

NOTA. Esta cotización se presenta y se indica de manera expresa que incluye IVA y demás tasas, gravámenes departamentales y municipales en un porcentaje equivalente del 8.0% (estampillas)

VALORES TARIFA ENTRE EL 1 - 14 DE JULIO 2026

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO/MES (HASTA EL 14 DE JULIO	VALOR UNITARIO /DIA HASTA EL 14 DE JULIO
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	19.132.860,00	637.762
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	19.487.160,00	649.572
SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	8.405.640,00	280.188
SERVICIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNLOGICOS	GLOBAL	1	3.600.000	120.000

NOTA. Esta cotización se presenta y se indica de manera expresa que incluye IVA y demás tasas, gravámenes departamentales y municipales en un porcentaje equivalente del 8.0% (estampillas)

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

VALORES TARIFA A PARTIR DEL 15 DE JULIO DE 2026

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO/MES (a partir del 15 de Julio	VALOR UNITARIO /DIA a partir del 15 de Julio
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	19.831.980	**661.066,00**
SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS DEL DIA CON ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES INCLUIDO SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	20.199.240	**673.308,00**
SERVICIO DE VIGILANCIA 12 HORAS DEL DIA (JORNADA DIURNA) SIN ARMA DE DOTACION LABORANDO TODO EL MES SIN INCLUIR SABADOS DOMINGOS Y FESTIVOS	SERVICIO	1	8.712.780	**290.426,00**
SERVICIO DE ALQUILER DE MEDIOS TECNLOGICOS	GLOBAL	1	3.600.000	**120.000,00**

"COOPVIGSAN CTA"

NOTA. Esta cotización se presenta y se indica de manera expresa que incluye IVA y demás tasas, gravámenes departamentales y municipales en un porcentaje equivalente del 8.0 % (estampillas)

NOTA 1: Las tarifas cobradas en esta oferta económica están de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4950 de diciembre de 2007. Y la resolución No. **20251000059517CS del 08/08/2025** Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

NOTA 2: La tarifa que se ofrece en esta cotización está **TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

NOTA 3: Los pagos de las compensaciones mensuales de los trabajadores asociados asignados a dicho puesto les serán canceladas en cumplimiento al régimen de compensaciones que se halla registrado y aprobado por el Ministerio del Trabajo.

NOTA 4: COOPVIGSAN CTA. tiene autorización para prestar el servicio de Medios Tecnológicos a través de un Circuito Cerrado de Televisión, cuyos costos serán ofertados de acuerdo al tipo de negociación que se adelante, es decir: la cantidad de cámaras, calidad y marca de los equipos, quien aporta los equipos y la instalación, si es con monitoreo externo por intermedio de IP de internet, si cuando se termina el contrato se dejan instalados o se retiran los equipos. Todas estas inquietudes son importantes para definir el valor del servicio adicional y se debe proyectar una visita a las instalaciones por parte del técnico de las cámaras y nuestro personal. **Además se ofrecen valores agregados adicionales de acuerdo a las necesidades del Cliente y se pactarían en convenio con la administración.**

INCLUYE SIN COSTO ADICIONAL:

- ✓ Recomendaciones de seguridad para puntos vulnerables
- ✓ Capacitación de los Vigilantes en vigilancia y seguridad privada
- ✓ Respaldo de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
- ✓ Elaboración de procedimientos de Vigilancia y Seguridad en el sitio de labores.
- ✓ Supervisión física del servicio, y coordinación con la central de Radio y Monitoreo de nuestra cooperativa.
- ✓ Coordinación con la central de Radio de La Policía Nacional y La Fiscalía General de La Nación, a través de las redes de apoyo.
- ✓ Levantamiento de Informes con registro fotográficos en forma oportuna.
- ✓ Visitas de Seguimiento al servicio por parte de los directivos de la cooperativa

"COOPVIGSAN CTA"

Atentamente,

HUGO IGNACIO ORTIZ CAMACHO
Representante Legal
COOPVIGSAN CTA.

¿QUIENES SOMOS?

COOPVIGSAN, incursiona en el mercado Colombiano a partir de su fundación en el año de 1984, en la ciudad de Bucaramanga, avanzando de una manera progresiva y aprovechando las tecnologías para mejorar el servicio de vigilancia y seguridad, desde esa época no ha cambiado nuestra misión: COOPVIGSAN protege de manera eficiente personas, bienes, hogares y lugares de trabajo.

- ✓ Al mismo tiempo que abre oficinas en Cúcuta, San Gil, Barrancabermeja y Bogotá, en el año 2000 crea un nuevo modelo de negocios llamado "mercadeo relacional" orientado a nuestros clientes y empleados.
- ✓ COOPVIGSAN crece con la apertura de sucursales en San José de Cúcuta en 1999, y agencias en SAN GIL y BARRANCABERMEJA en el 2000 y Bogotá en el 2007.
- ✓ Luego COOPVIGSAN CTA, abre oficinas en ARAUCA, PAMPLONA, OCAÑA, TUNJA, donde nuestro servicio se expande y prestado buscando un mejor posicionamiento en el país.
- ✓ Presente en el nororiente colombiano y posicionándose como una de los líderes en seguridad, COOPVIGSAN continúa su fuerte expansión ofreciendo el mejor Servicio de Seguridad en nuevos segmentos de la economía nacional

Nuestro compromiso es garantizar la correcta selección, contratación y administración del personal, apoyados en el uso de tecnología y calidad en la prestación del servicio, para asegurar la tranquilidad y bienestar de nuestros clientes.

A través de nuestras oficinas en las principales ciudades del país, nuestros clientes cuentan con cobertura a nivel Nacional, convirtiéndonos en el mejor aliado en la satisfacción de sus necesidades. Proveemos una amplia gama de productos y servicios efectivos con innovación, eficiencia y amabilidad,

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

dentro de una cultura de desarrollo humano generando valor a nuestros clientes.

Cumplimos con todas las exigencias de la Legislación Colombiana, soportados en las Licencias emitidas y autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el Ministerio de Comunicaciones y el Ministerio de Protección Social, en forma ininterrumpida desde su fundación.

COOPVIGSAN es reconocida a nivel Nacional en seguridad. Contamos con más de 750 trabajadores asociados en el Nororiente Colombiano. Nos enfocamos en ofrecer servicios de seguridad que se adecuen a las necesidades individuales de nuestros clientes. El engranaje para el éxito es combinar el conocimiento con el mejoramiento continuo.

POLITICA INTEGRAL

COOPVIGSAN es una empresa líder en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, que cuenta con un Sistema Integrado de Gestión basado en estándares internacionales de Seguridad – BASC, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, siplaft y seguridad de la Información; teniendo como objetivos fundamentales la mejora continua, la gestión con las partes interesadas, la alta dirección, en búsqueda de Satisfacer las necesidades y superar las expectativas de nuestros clientes externos e internos, se compromete a: proporcionar servicios de calidad, contar con personal competente, infraestructura y tecnología adecuada, cumplir los requisitos legales, gestionar los riesgos y peligros asociados al desarrollo de las actividades de nuestros trabajadores asociados, proveedores y clientes, aplicando controles en nuestros procedimientos a fin de prevenir que nuestras instalaciones y servicios se vean involucradas en actividades ilícitas como lavado de activos y financiación del terrorismo, corrupción y soborno, robo, seguridad de la información, confidencialidad de las actividades, accidentes de trabajo y enfermedades laborales; para ello implementamos acciones que fortalecen la integridad en nuestros procesos,

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

brindando espacios de trabajo sanos, limpios y seguros, con el apoyo y compromiso de todos los cooperados y visitantes, promoviendo el uso adecuado de los recursos para mitigar el impacto ambiental generado por nuestras actividades.

VISIÓN

Ser una empresa de economía solidaria que genera confianza, fortaleciéndose como líder en vigilancia y seguridad privada en el ámbito regional, con un alto sentido humano, bajo estándares de calidad y seguridad.

MISIÓN



Proveer servicios especializados de vigilancia y seguridad privada de manera integral, generando tranquilidad y satisfacción en la solución oportuna a las necesidades de nuestros clientes y demás partes interesadas, contando para ello con personal eficiente, competitivo y calificado; actuando con responsabilidad social en el marco de la legislación legal vigente.

VALORES

Orientación al cliente. En COOPVIGSAN, nuestro principal compromiso es con el éxito de nuestros clientes.

Orientación a resultados. Todos nuestros esfuerzos se centran en cumplir los objetivos planteados en cada proceso, incluso ir más allá de las expectativas de nuestros clientes.

Ser útiles. Día a día, nos preparamos para dar nuestra mejor respuesta a los requerimientos de nuestros clientes en los tiempos más cortos posibles.

Adaptación al cambio. Trabajamos en un entorno sin fronteras, con tecnología que evoluciona constantemente y clientes con tecnologías de punta.

Comportamiento ético. Nuestras actividades están regidas por los más altos niveles de ética, por el marco legal vigente, y exigimos a nuestros asociados un comportamiento acorde.

NOS AJUSTAMOS A SUS NECESIDADES

COOPVIGSAN Cuenta con la experiencia y personal altamente calificado y especializado, diseñamos para usted esquemas que garanticen la seguridad de sus bienes e intereses más importantes.

Muchas empresas buscan la forma de reducir costos en SEGURIDAD y ante la falta de asesoría ponen en riesgo su tranquilidad.

Para nosotros la verdadera economía radica en un adecuado diseño, basado en el resultado del análisis de riesgos. Esta Metodología de trabajo ha demostrado en el tiempo, a nosotros y a nuestros clientes, una excelente relación COSTO-BENEFICIO.

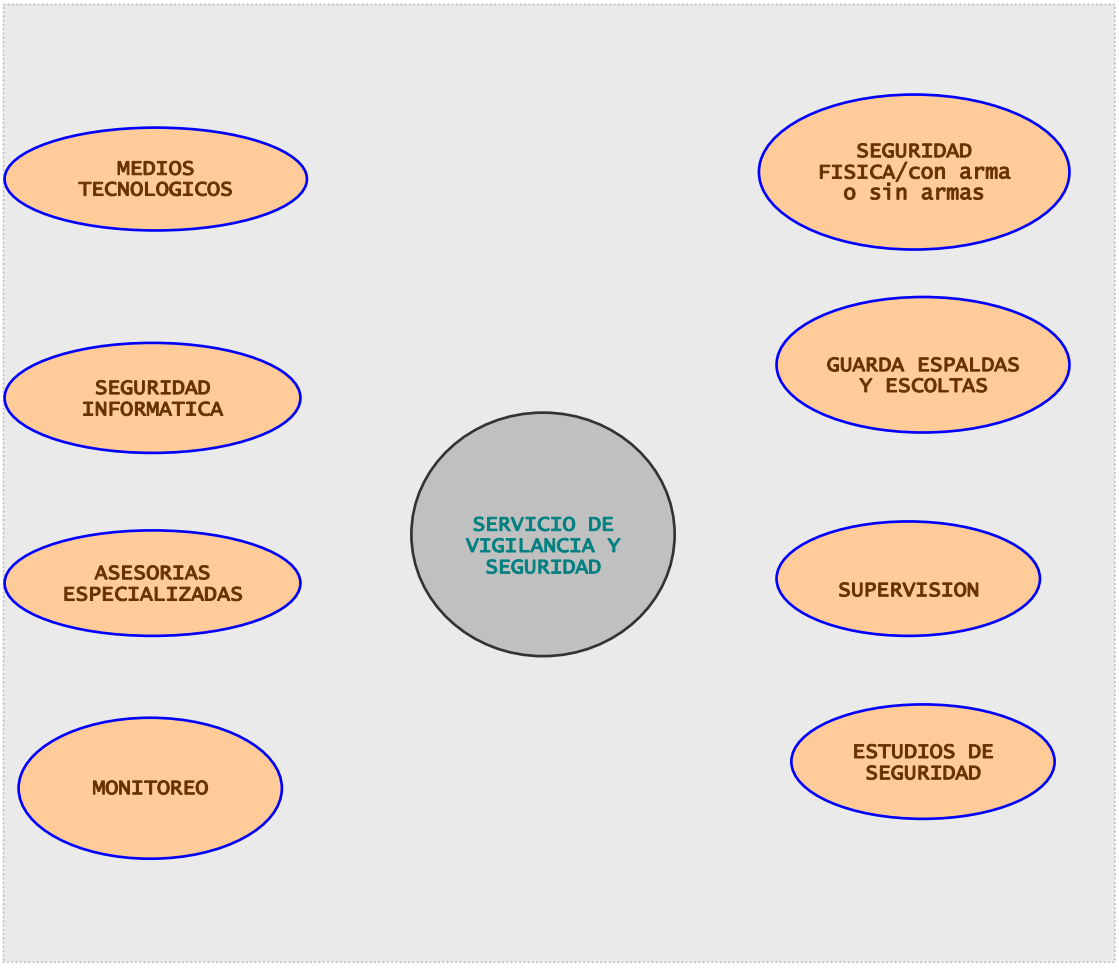
Para COOPVIGSAN el pilar fundamental del desarrollo del negocio es la tranquilidad y satisfacción de nuestros clientes a través de soluciones Integrales de Seguridad. Pueden ir desde la vigilancia tradicional (física) hasta soluciones más complejas (tecnológica) que involucran la combinación de estos servicios, diseñadas sobre las necesidades específicas de cada unidad de negocio, garantizando la tranquilidad y continuidad operativa de las Empresas.

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

SERVICIOS

Los servicios prestados por COOPVIGSAN CTA. comprenden todos los aspectos relacionados al proceso de vigilancia y seguridad privada: estamos en capacidad de visualizar en conjunto con nuestros clientes los aspectos críticos del proceso de vigilancia y seguridad e identificar las mejores prácticas de servicios relacionados y de las normas que apliquen.



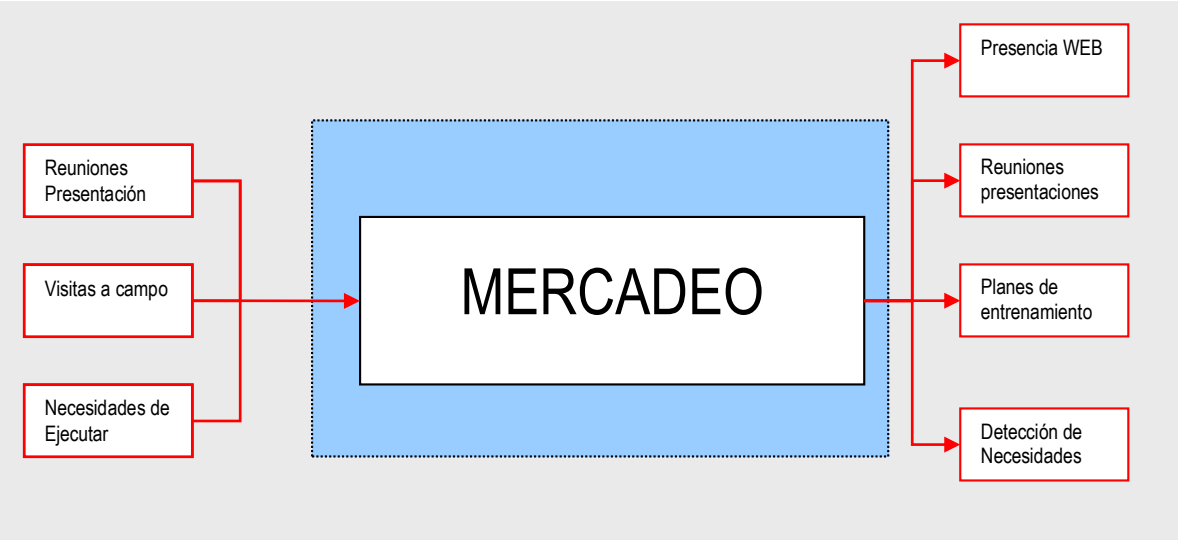
VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

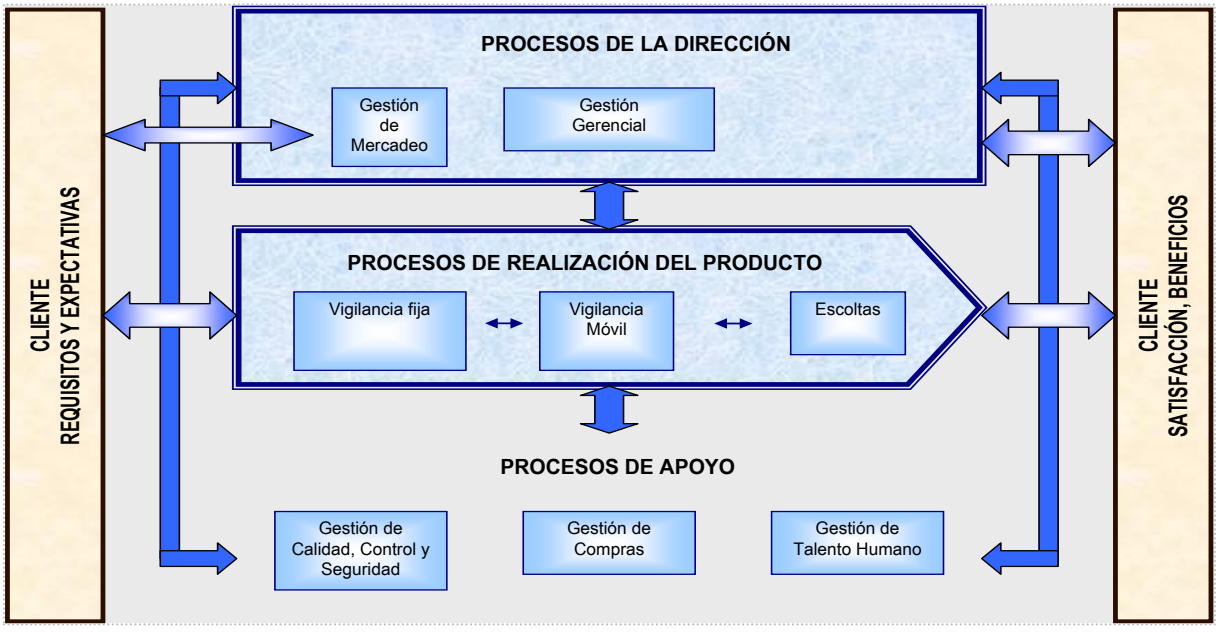
Principal: Calle 65 Nº 24-38 Tel: 6076912733 Celular 317 7432195 . Bucaramanga – Colombia.
Sucursal: Bogota, D, C-Cúcuta Agencias: Arauca (Arauca), Barrancabermeja-San Gil (Sant)Pamplona (Nte. Sant) Tunja (Boy)
E-MAIL: dasistentegerencia@coopvigsan.co coopvigsanltda@yahoo.es

NUESTRO PROCESO DEL SERVICIO

Normas externas	Normas internas	Legislación aplicable	Requisitos de Seguridad	Documentos	Indicadores	Requisitos del Cliente



Recurso Financieros	Asesorias Externas	Recursos Humanos	Tecnicas y Herramients	Servicios	Materiales	Infraestructura



VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

Principal: Calle 65 Nº 24-38 Tel: 6076912733 Celular 317 7432195 . Bucaramanga – Colombia.
Sucursal: Bogota, D, C-Cúcuta Agencias: Arauca (Arauca), Barrancabermeja-San Gil (Sant)Pamplona (Nte. Sant) Tunja (Boy)
E-MAIL: dasistentegerencia@coopvigsan.co coopvigsanltda@yahoo.es

ALGUNOS DE NUESTROS ANTIGUOS Y NUEVOS CLIENTES

NOMBRE CLIENTE	CIUDAD DONDE SE PRESTO O SE PRESTA EL SERVICIO
AIRES S.A.	AEROPUERTO - LEBRIJA
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	FLORIDABLANCA
C.I. RACAFE & CIA S.C.A.	GIRON
CENTRABILITAR	BUCARAMANGA
CENTRO COMERCIAL PANAMA	BUCARAMANGA
CENTRO DE BIENESTAR DE EL ANCIANO FLORIDABLANCA	FLORIDABLANCA
CENTRO DE ESPECIALISTAS DE SANTANDER	BUCARAMANGA
COFUNERARIA LOS OLIVOS	BUCARAMANGA
COLEGIO GLENN DOMAN ESCUELA PRECOZ	FLORIDABLANCA
COLEGIO SANTA ISABEL DE HUNGRIA	FLORIDABLANCA
CONJUNTO MULTIFAMILIAR VILLA MONICA	BUCARAMANGA
CONJUNTO RESIDENCIAL BOCA PRADERA	BUCARAMANGA
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL LTDA.	BUCARAMANGA
COOPFUTURO	FLORIDABLANCA
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	BUCARAMANGA
EDIFICIO LOS FUNDADORES	BUCARAMANGA
EDIFICIO TEMPO II	BUCARAMANGA
EL ROPERO DE JAC/CACERES JAIME ALFONSO	BUCARAMANGA
ESTUPIÑAN PEÑA STELLA/VITAL CENTER	BUCARAMANGA
EUCOL S.A.	BUCARAMANGA
E.P.S. SALUDVIDA	BUCARAMANGA
FRAPA LTDA	BUCARAMANGA
FUNDACION CARDIOVASCULAR	FLORIDABLANCA
GOBERNACION DE SANTANDER – DEPARTAMENTO DE SANTANDER	BUCARAMANGA
IDEFLORIDA	FLORIDABLANCA
IINSTITUO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO "IMCT"	BUCARAMANGA
INCOEQUIPOS S.A.	BUCARAMANGA
INDERBU	BUCARAMANGA
INDUSTRIAS DE ALIMENTOS DON JACOBO	BUCARAMANGA
INDUSTRIAS RICAURTE	BUCARAMANGA
INVERSIONES PAEZ CAPACHO & CIA S.EN C.	BUCARAMANGA
ISASER S.A.	BUCARAMANGA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR I.C.B.F.	BUCARAMANGA
LA PUERTA DEL SOL E.U. RESTAURANTE	BUCARAMANGA
MARVILLA LTDA	BUCARAMANGA
ORLANDO NIÑO PRIETO/ARENERA LOS PINOS	BUCARAMANGA

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

Principal: Calle 65 Nº 24-38 Tel: 6076912733 Celular 317 7432195 . Bucaramanga – Colombia.
Sucursal: Bogota, D, C-Cúcuta Agencias: Arauca (Arauca), Barrancabermeja-San Gil (Sant)Pamplona (Nte. Sant) Tunja (Boy)
E-MAIL: dasistentegerencia@coopvigsan.co coopvigsanltda@yahoo.es

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	BUCARAMANGA
UNESAT IPS	BUCARAMANGA
COMERCOMB LTDA MI LA PEDREGOSA	SAN GIL
CONJUNTO RESIDENCIAL EL NOGAL	SAN GIL
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS	SAN GIL
CEMENTOS ARGOS	SAN GIL
HOSPITAL REGIONAL DE SANGIL	SAN GIL
MERCADO CUBIERTO DE SAN GIL	SAN GIL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	SAN GIL
CENTRO ESPECIALISTA DE SANTANDER	SAN GIL
COMULTRASAN	BARRANCABERMEJA
ERAZO VALENCIA S.A.	BARRANCABERMEJA
CONSORCIO ITS	BARRANCABERMEJA
CONSORCIO SANTOS CMI	BARRANCABERMEJA
FRANK INTERNATIONAL	BARRANCABERMEJA
SADEVEN S.A.	BARRANCABERMEJA
AEROREPUBLICA	CUCUTA
AGECOLDA	CUCUTA
AGESO LTDA	CUCUTA
ANPEZ Y CIA SES	CUCUTA
ARIAS P. JUAN CARLOS Y/O MR. ROASTB	CUCUTA
ARROCERA GELVEZ S.A.	CUCUTA
C.I. IMPOEXPORT DE COLOMBIA LTDA	CUCUTA
C.I. PRODUCTOS ANDINOS LTDA	CUCUTA
CANAPRONORT	CUCUTA
CENTRO COMERCIAL ALEJANDRIA	CUCUTA
CENTRO COMERCIAL ZARAGOZA	CUCUTA
COEXPORT LTDA	CUCUTA
COLEGIO CARDENAL SANCHA	CUCUTA
COLEGIO LA SALLE	CUCUTA
COMFANORTE	CUCUTA
CONDOMINIO CENTRO COMERCIAL LOS ACA	CUCUTA
CONDOMINIO COMERCIAL SAN JOSE	CUCUTA
CONDOMINIO CONJUNTO CAMPESTRE EL RE	CUCUTA
CONJ.RES. EL EDEN	CUCUTA
CONJUNTO RESIDENCIAL LA RINCONADA	CUCUTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO TAS	CUCUTA
COOSACUT	CUCUTA
E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÐO E	CUCUTA

Principal: Calle 65 Nº 24-38 Tel: 6076912733 Celular 317 7432195 . Bucaramanga – Colombia.
Sucursal: Bogota, D, C-Cúcuta Agencias: Arauca (Arauca), Barrancabermeja-San Gil (Sant)Pamplona (Nte. Sant) Tunja (Boy)
E-MAIL: dasistentegerencia@coopvigsan.co coopvigsanltda@yahoo.es

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

EL GUAJIRO	CUCUTA
GALERIA POPULAR EL OITI	CUCUTA
GAS ROSARIO S.A.	CUCUTA
GUECHA RIVERA OMAR DE JESUS/CENTRO	CUCUTA
HOTELES CASABLANCA S.A.	CUCUTA
IBAÑEZ CASTILLA LTDA	CUCUTA
INVERSIONES ALEMACA LTDA	CUCUTA
INVERSIONES ENERGY LTDA.	CUCUTA
JARDINES DE ESPERANZA	CUCUTA
LA NUEVA PRESENTACION DE ALEJANDRIA	CUCUTA
LADRILLERA CASABLANCA S.A.	CUCUTA
MALCO CARGO S.A.	CUCUTA
MARKETING CORPORATION Y LOGISTIC SE	CUCUTA
MEJIA CARLOS HUMBERTO/ALMACEN OSLY	CUCUTA
MERCOTEXTIL	CUCUTA
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	CUCUTA
NUBIA ESPERANZA ORTIZ Y7O MULTIOFIC	CUCUTA
OPLA LTDA	CUCUTA
PELETERIA SUELAS Y CUEROS	CUCUTA
PROTURNO LTDA	CUCUTA
S.I.A. COEXNORT S.A.	CUCUTA
E.S.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN LIQUIDACION	CUCUTA
SUPERMERCADO VICTORIA PLAZA PLUS	CUCUTA
TECSUM O PICON PEREZ RAMIRO ANTONIO	CUCUTA
TRANSPORTES ESPECIALES ARG	CUCUTA
HOSPITAL REGIONAL GARCIA ROVIRA	MALAGA (SANTANDER)
HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ	VELEZ (SANTANDER)
HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	PIEDECUESTA
HOSPITAL REGIONAL DEL SOCORRO	SOCORRO (SANTANDER)
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN GIRON	GIRON (S.S)
CONTRALORIA GENERAL – DIRECCION TERRITOTAL DE SANTANDER	BUCARAMANGA
MINISTERIO DEL TRABAJO OFICINA REGIONAL SANTANDER	BUCARAMANGA
MINISTERIO DEL TRABAJO OFICINA ESPECIAL BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	BOGOTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SANTANDER	BUCARAMANGA
UNIVERSIDAD LIBRE DEL SOCORRO	SOCORRO (SANTANDER)
HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO	BARRANCABERMEJA
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA

VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 20204440016617 de 24-04-2020

"COOPVIGSAN CTA"

OFICINA PRINCIPAL



CALLE 65 No. 24 - 38 BARRIO LA VICTORIA – BUCARAMANGA
TELEFONOS 6436930 – 6578457 - CELULAR 316 5228795